

GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2003

Franqueo concertado

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 6 de Febrero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425

Mensaje Presidencial

Publicamos hoy el texto íntegro del mensaje leído ante el Senado americano por Mr. Wilson, en la sesión del 22 de Enero, por considerarlo de gran actualidad en las presentes circunstancias en que tanto se siente la necesidad de una paz estable y tanto relieve adquiere lo que la República Norteamericana dice:

«Señores senadores: El 18 de Diciembre último he dirigido una nota idéntica a las naciones que actualmente se encuentran en guerra, rogándoles que me hicieran conocer de otra manera más precisa de los que hasta entonces lo había hecho cada grupo de beligerantes, las condiciones en que consideraban posible ajustar la paz. He hablado en nombre de la Humanidad y de los derechos de todos los países neutrales, como el nuestro, cuyos intereses más esenciales, para muchos de ellos, están continuamente amenazados por el estado de guerra.

Las potencias centrales, en una respuesta común, han declarado solamente que estaban prontas a reunirse con sus adversarios en una Conferencia para discutir las condiciones de la paz.

Las potencias de la Entente, por su parte, han respondido de una manera mucho más categórica y han hecho conocer en términos generales, desde luego, pero con suficiente precisión en los detalles, las disposiciones, garantías y actos de reparación que consideran condiciones indispensables para un arreglo satisfactorio.

Estamos así más cercanos de una discusión precisa de la paz que debe poner fin a la actual guerra; estamos así mucho más cerca de la discusión de un concierto internacional que deberá tener por inmediata consecuencia la conservación de la paz del mundo. Sea cualquiera la discusión que ponga fin a esta guerra, dicho se está que la paz deberá hacer virtualmente imposible que una catástrofe semejante pueda jamás agobiarnos de nuevo. Todos los amigos de la Humanidad, todos los hombres sanos y reflexivos deberán admitir esto como un hecho consumado.

Aprovecho esta ocasión de dirigirme a vosotros, porque he pensado que, por vuestro carácter de asamblea asociada conmigo en la determinación final de nuestras obligaciones internacionales, os debía dar a conocer, sin reservas, el pensamiento y el proyecto que se han formado en mi espíritu por lo que respecta a los deberes de nuestro Gobierno no para el día de mañana, cuando sea necesario plantear de nuevo y sobre una nueva base los fundamentos de la paz entre las naciones.

Sería inconcebible que el pueblo de los Estados Unidos no desempeñase su papel en el magno suceso. Tomar la parte que le corresponde en semejante organización constituirá para él la ocasión que ha buscado en nombre de los principios y aún de los mismos fines de su política y de los actos de su Gobierno tales como han sido siempre aprobados desde el día en que constituyó una nación nueva, movida por la noble y alta esperanza que mostró al mundo, en cuanto ha sido este pueblo y en cuanto ha hecho, los caminos de la libertad. El pueblo de los Estados Unidos no puede en modo alguno rehusar el servicio que está en vísperas de ser llamado a rendir; no quiere rehusarlo; pero se debe a sí mismo, y también debe a las otras naciones del mundo, fijar las condiciones mediante las cuales se sentará en situación de cumplir su cometido. Este servicio no consiste más que en esto: añadir su autoridad y su poder a la autoridad y a la fuerza de las otras naciones para garantizar la paz y la justicia a través del mundo.

Tal arreglo no puede ya dilatarse mucho tiempo. Es justo, antes que llegue, que nuestro Gobierno formule francamente las condiciones en las cuales se estimará autorizado, haciendo que nuestro pueblo apruebe su adhesión formal y solemne a una Liga para la paz.

He venido aquí para intentar dar a conocer estas condiciones.

Es preciso primero que la guerra actual se termine; pero nosotros debemos, por el espíritu de franqueza que nos anima y por los justos respetos que debemos a la opinión de la Humanidad, decir que no, en lo que concierne a nuestra participación en la determinación de las garantías de la futura paz, pueda haber grandes diferencias de puntos de vista para saber cómo y en qué condiciones podrá esta paz terminarse.

Los Tratados y los acuerdos que puedan poner término a la lucha han de contener cláusulas que establezcan una paz digna de ser garantizada y preservada, una paz que recoja la apobación de toda la Humanidad, y no una paz que sea instrumento de los intereses respectivos y de los fines inmediatos de las naciones beligerantes.

No somos nosotros los llamados a hablar para determinar cuáles hayan de ser estas condiciones de paz pero tendremos, estoy cierto de ello, el derecho de hablar sobre

el punto concreto de que se nos haga saber si estas condiciones se establecerán o no de un modo duradero, si serán o no serán garantizadas por los términos de un acuerdo universal. Y nuestra opinión, sobre esto que es fundamental y esencial, en cuanto a condiciones de estabilidad, debe ser expresada desde ahora y no más tarde, cuando podría no ser ya tiempo de hacerlo.

Ningún acuerdo de paz al que no se asociaran los pueblos del nuevo mundo bastaría a preservar el porvenir de todos los pueblos en guerra. Sólo hay una paz posible, y es aquella en que los pueblos de América se unan a las demás naciones para asegurar sus garantías.

No quiero decir con esto que ningún Gobierno americano esté dispuesto a poner cualquier obstáculo a las condiciones de paz que puedan adoptar las naciones beligerantes o pretenda tratar de invalidarla una vez que ellas se hayan detenido sean las que fueran. Tengo solamente por cierto que semejantes acuerdos de paz entre los beligerantes no bastarían a los beligerantes mismos; simples acuerdos no significan una paz asegurada.

Será absolutamente necesario que sea creado un poder que garantice la duración de los Convenios y que sea más fuerte que ninguna nación de las de ahora comprometidas en la guerra o que ninguna alianza ya formada o proyectada, de tal manera que ninguna nación o ningún grupo de naciones pueda dominarla o hacerla fracasar.

Las condiciones de la paz inmediata demostrarán si se trata de una paz por la cual puedan lograrse tales garantías.

El problema sobre el cual reposan el porvenir de la paz y la actitud del mundo entero es éste: La guerra actual, ¿es una lucha para una paz justa y sólida, o solamente para un nuevo equilibrio de potencias? Únicamente una Europa pacífica puede llegar a ser una Europa estable. No debe haber allí un equilibrio de poderes sino una coordinación de poderes; no rivalidades organizadas, sino un acuerdo de paz organizada.

Por fortuna, hemos recibido seguridades muy concretas sobre este punto: los hombres de Estado de los dos grupos de naciones actualmente en guerra han dicho, en términos que no dejan ninguna duda ni ningún equívoco, que en modo alguno entra en sus proyectos el pensamiento de aplastar a sus antagonistas; pero lo que estas seguridades implican puede no estar perfectamente claro. Estas seguridades pueden ser comprendidas de modo diferente en cada una de las dos orillas del Océano. Yo considero que sería conveniente tratar de definir estas seguridades tales como nosotros las comprendemos y las concebimos. Ellas implican, en primer lugar, que la paz debe ser una paz sin victoria. Quiero que me sea permitido formular mi propia interpretación y que se entienda bien que ninguna otra interpretación ha estado en mi pensamiento. No trato más que de examinar las realidades; examinarlas sin atenuación. La victoria significaría una paz impuesta al derrotado, las condiciones del vencedor impuestas al vencido: sería aceptada con humillación, bajo el imperio de la necesidad, como un sacrificio intolerable; dejaría una herida y un amargo resentimiento por los cuales las condiciones de paz serían en cierto modo edificadas, no de manera permanente, sino como sobre arena movediza. Tan sólo una paz entre iguales puede ser duradera; es decir, una paz cuyo esencial principio sea la igualdad y una común participación en un beneficio común. El estado de espíritu que conviene, el sostenimiento de justicia entre las naciones, es tan necesario a una paz duradera como el arreglo equitativo de las controvertidas cuestiones de territorio o los problemas de razas y de nacionalidades. La igualdad de las naciones, sobre que ha de reposar una paz duradera, debe implicar la igualdad de los derechos. Las mutuas garantías no deben ni reconocer ni implicar una diferencia entre las naciones grandes y pequeñas, entre las que son fuertes y las que son débiles.

Hay, además, entre las naciones organizadas algo todavía más profundo que la igualdad de los derechos. Ninguna paz puede durar ni deberá durar si no reconoce y no acepta el principio de que los gobernantes reciben todos sus poderes del consentimiento de los pueblos gobernados, y de que no existe en ninguna parte ningún derecho que permita transferir los pueblos de potestado a potestado, como si fueran una propiedad. Siento el principio porque, si se me consintiera aducir un ejemplo, presentaría el de Polonia, a la que los hombres de Estado de todos los países opinan que se debe ver independientemente y autónoma. Por esto mismo la inviolable salvaguardia de la existencia, del culto y del desarrollo social e industrial, deberá ser garantizada a todos los pueblos que han vivido hasta ahora bajo el dominio de Gobiernos dedicados a una fé y a unos fines políticos opuestos a los suyos.

Aludo a esto, no por el deseo de exaltar un principio político abstracto que siempre fué considerado como extremadamente precioso para quienes se esforzaron en el triunfo de la libertad en América, sino por la misma razón que tengo para hablar de otras condiciones de paz que me parecen absolutamente indispensables, puesto que deseo sinceramente poner las realidades a la luz del día.

Toda paz que no reconozca y no acepte este principio será inevitablemente rota. El fermento del espíritu de pueblos enteros se revolverá de continuo contra ella y el mundo entero simpatizará con tales naciones. El universo no puede permanecer en paz si su existencia no es estable, y no puede haber estabilidad allí donde la voluntad está en rebelión, allí donde no reinan ni la tranquilidad de espíritu ni el sentido de la justicia, de la libertad y del derecho.

Además, en la medida en que es esto posible, cada una de las grandes naciones que luchan hoy por conseguir el pleno desarrollo de sus recursos y de su poder, deberá lograr la seguridad de tener siempre libre acceso a las grandes vías marítimas. En el caso en que tal objeto no pudiera lograrse por cesiones de territorios, es seguro que se conseguiría por la neutralización de los derechos directos de paso bajo la garantía general que asegurará la paz misma, con el concurso de un Comité de organización.

Ninguna nación debe hallar cerrado el libre acceso a los caminos abiertos del comercio del mundo y las vías marítimas deben ser libres a la vez de derecho y de hecho.

La libertad de los mares es condición sine qua non de la paz, de la igualdad y de la colaboración.

Sin duda, una revisión radical de gran número de leyes y de prácticas internacionales que se consideraban con fuerza legal, podrá ser necesaria para hacer realmente, en casi todas las circunstancias, los mares libres y de un uso común para la Humanidad. La razón a que obedece este cambio se impone: no podría haber pacto o intimidad entre los pueblos del mundo sin esto. El comercio libre, constante y asegurado entre las naciones forma parte integrante de la obra de paz y del desenvolvimiento de los pueblos. Es un problema que tiene estrecha relación con la limitación de los armamentos navales y la cooperación de las Marinas del mundo el de mantener el mar libre y seguro al mismo tiempo; y la cuestión de la limitación de los armamentos navales plantea un problema más vasto y acaso más difícil de resolver: el de la limitación de los ejércitos y de todo el programa de preparación militar.

Por difícil y por delicada que sea esta cuestión, hay que examinarla con la mayor solicitud y resolverla con un espíritu de conciliación real, si es que la paz ha de llevar en sus alas una cicatrización bienhechora y una efectiva permanencia. No sería posible la paz sin concesiones y sacrificios mutuos. No existirá conciencia de seguridad y de igualdad entre los pueblos si han de continuar en adelante los formidables armamentos y aumentar sin descanso. La cuestión de los armamentos, ya en tierra, ya en el mar, es una cuestión primordial e inmediata, en conexión con los destinos de las naciones y de la Humanidad.

He hablado de estos importantes puntos sin reserva y con la mayor franqueza, porque me ha parecido necesario, si es que realmente hay en alguna parte un deseo sincero de paz, hablar con un lenguaje claro. Soy la única persona, de las que gozan autoridad entre todos los pueblos del mundo, que tiene el derecho de hablar y de no ocultar nada.

He hablado como simple individuo; pero he hablado también, sin embargo, como jefe responsable de un gran Gobierno.

Tengo la conciencia de haber dicho lo que el pueblo de los Estados Unidos deseaba oírme decir: ¿No puedo añadir que espero y creo haber hablado al mismo tiempo para los espíritus liberales, para los que en cada país son amigos de la Humanidad entera, para los adictos al programa de la libertad? Me complazco en pensar que también hablé para esa masa, hasta ahora silenciosa, de la Humanidad que, en diversas regiones no ha hallado todavía la ocasión o el medio de expresar los verdaderos sentimientos de su corazón ante la muerte y la ruina en que ven caer las personas y los hogares que les son queridos.

Propongo, pues, que las diversas naciones adopten de acuerdo la doctrina del presidente Monroe como doctrina del mundo; que ninguna nación trate de imponer su política a ningún otro país; pero que cada pueblo tenga la libertad de fijar por sí mismo su política propia, de elegir el camino de su progreso, y esto sin que nada le estorbe, ni le moleste, ni le asuste, y de tal modo, que se vea a los pequeños marchar parejos con los grandes y poderosos.

Propongo, pues, que de ahora en adelante todas las naciones eviten las complicaciones de alianzas que pudieran llevarlas a rivalidades de poder y enredarlas en una maraña de intrigas y de competencias egoístas y apartarlas de sus propios asuntos por las influencias del exterior. No podrían existir esas complicaciones de alian-

zas con un leal acuerdo de las potencias. Cuando tenemos todos para obrar un común sentimiento y un objetivo igual, trabajamos por el interés general y cada uno de nosotros seguimos siendo dueños de nuestros propios actos bajo la protección de todos.

Propongo un Gobierno establecido con el consentimiento de los gobernados, la libertad de los mares, que los representantes de los Estados Unidos en conferencias internacionales sucesivas, han reclamado con la elocuencia de ardientes discípulos de la libertad; propongo, en fin, la limitación de los armamentos en tierra

y mar, de modo que el Ejército y la Marina sean simplemente los auxiliares del orden y nunca más los instrumentos de la injusticia y de la violencia egoísta.

Tales son los principios americanos; tal es la política americana, los únicos principios y la única política que nosotros podemos sostener y que son ya principios y política de los hombres y de las mujeres que, en todas partes del mundo, miran al porvenir: los principios de toda nación verdaderamente moderna, de todas las colectividades humanas que abren los ojos a la luz. Son los principios de la Humanidad, y deben prevalecer.

A DIOS

Canté, Señor, tu gloria: canté tu providencia; del cielo y de los astros la espléndida hermosura, que muestra en sus destellos tu excelsa omnipotencia y fulgidos sus luces ostentan en la altura.

Canté la flor y el campo, la sierra y la enramada, las aves que gorjean, los ríos y los mares, el hondo sentimiento del alma enamorada, la vida y sus venturas, la vida y sus pesares.

Canté el trabajo honrado, la fe, la paz, la gloria; del céfiro que gime las tiernas melodías; grandezas de mi patria, recuerdos de su historia; cadencias y colores, fragancias y armonías.

¡Señor, Tú me inspiraste! Con tu hábito potente en mí brotó la idea, surgiendo el ritmo alado, y cuanto hermoso y bueno, galano y esplendente vibrar hizo mi lira, ¡Señor, Tú lo has creado!

Tú diste al firmamento sus nítidos celajes; rocío a las praderas y al sol vivos fulgores; al ave dulces trinos, al mar olas de encajes, espigas a los campos, perfumes a las flores.

Señor, si todo es tuyo, a Ti vuelven mis cantos, cruzando del ambiente las ondas perfumadas. Si indignas son mis trovas del Santo de los Santos, en ellas nada existe que ofenda sus miradas.

No manchan sus estrofas las torpes impurezas; no vibran en su ritmo del fango las pasiones; cantar quise lo honrado; del mundo las bellezas, que surgen en mi lira, brotando en sus canciones.

En éxtasis amantes, ¡a Ti llegue mi acento! Le presta el amor alas y mágico atavío. Se eleva hasta la altura, rasgando el firmamento. Acógelo clemente; bendícelo, ¡Dios mío!

Gertrudis Segovia.

Lo que dice el Médico

USOS DE LA MIEL

Todas las buenas cualidades del azúcar encuéntrase en la miel, tanto respecto a la economía como respecto al sabor, y son múltiples las aplicaciones que de ella pueden hacerse, sin que, por otra parte, tenga ninguno de los defectos del azúcar.

La mejor prueba en corroboración de lo expuesto se encuentra en la Historia. Todos los pueblos de la antigüedad hacían uso constante de la miel, y muchos de ellos apenas se nutrían de otra sustancia. Nuestros antepasados, como también los pueblos del Norte, bebían con preferencia el hidromiel, líquido compuesto de miel y agua fermentada simultáneamente, y aun hoy los rusos y polacos hacen uso del mismo.

El consumo de la miel está muy extendido en los países fríos, donde siendo mayor la densidad del oxígeno, se verifica más pronto la combustión de los alimentos, y, por lo tanto, hay que preparar las fuerzas con materias ricas en carbono. Por este motivo para hacer uso de la miel son el invierno, la primavera y el otoño, y en los valles y en los montes todo el año.

La miel ofrece desde el punto de vista de la higiene y de la nutrición grandes ventajas. Tiene, en efecto, una potencia nutritiva sin rival, con la propiedad de asimilarse completamente, pasando acto continuo a la sangre, sin dejar casi residuos, produciendo igual efecto que el agua y el aceite fino administrados en dosis especiales. De dicha sustancia no se consume inútilmente ni la más pequeña parte, de modo que si de por sí no es suficiente para alimentar el cuerpo humano como la manteca de vaca, tiene sin embargo, mejores condiciones que ésta.

Prueba evidente de esta propiedad la hallamos en la misma condición de la reina de las abejas, la cual durante su gestación se alimenta de miel como materia exclusivamente nutritiva. Los alpinistas en sus largas excursio-

nes, y principalmente en su primer almuerzo, toman no escasa dosis de miel, con la cual experimentan mucho más vigor que el que se siente de ordinario después de un buen almuerzo, en el que no se ha tomado miel. Sería, por lo tanto, de desear que se extendiera el consumo de este excelente producto y se tomase en mayor cantidad en la diaria alimentación.

La miel puede emplearse de mil modos diferentes en todos los órdenes de la alimentación. Tiene, además, infinidad de aplicaciones, pues se le considera como eficazísimo remedio por sus calidades refrescantes y ligeramente laxantes; no ejerce acción destructora sobre la dentadura, como sucede con el azúcar, y es digerible, digestiva y fortificante.

Para los niños es el alimento por excelencia. Extendida en un pedazo de pan, facilita el desarrollo y estimula los órganos respiratorios con mucha más eficacia que la manteca de vaca; comunica vigor al organismo y a la inteligencia, y reanima el calor natural.

Sus efectos no deben confundirse con los estímulos alcohólicos, fugaces y originados de la postración. La acción de la miel es más lenta, más saludable y más permanente.

Es un laxante muy útil para los que se dedican a ocupaciones sedentarias y para los que sufren de hemorroides, lo mismo que para las personas de alguna edad y en general para todos los que se sientan débiles. Mantenga la piel en actividad, y le proporcione fiatura y morbidez. Su fuerte sabor llena la boca de saliva que, engullida con la miel, facilita la digestión. Tres cucharadas al día para uso interno bastan para obtener los efectos anunciados.

La miel sustituye al azúcar para endulzar el café, el té y en general toda las bebidas. Reune mejores condiciones higiénicas que el azúcar, el cual proviene del jugo exprinado de la caña o la remolacha, está sujeto a diversas operaciones industriales, mientras la miel, además de ser el dulce por excelencia y el más natural que existe, tiene la esencia de milares de flores. Si entre éstas hay

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENTEN CUBANO

Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)

Pedidos en todas partes



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Emilio Fernández-Oliva y Rodríguez

Abogado Magistrado suplente de esta Audiencia, ex-Diputado provincial, ex-Decano del Ilustre colegio de esta capital

Falleció el 7 de Febrero de 1915

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 7 de 8 a 9 en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de la vecina ciudad de la Laguna y la de requiem que se celebre el mismo día a las 8 y media en la Parroquia de San Francisco de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Tenerife y Canarias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Precios rebajados en todos los artículos que vende el

BAZAR X BAZAR

ALFONSO XIII, 48

Gran surtido en lanas y Paños, Gabardinas etc., para Señoras. Varelas y sombreros adornados de todas clases. Franelas, géneros de punto. Piqué Ruso y otros de la estación. El surtido más completo de artículos para Caballeros. Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 pesetas, una. Tirras bordadas de todas clases. Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

ALFONSO XIII, 48.

muchas que son ricas en materias medicinales conocidas y aún desconocidas, dedúcese que la miel posee propiedades higiénicas y medicinales hasta para los enfermos que no han podido encontrar el oportuno remedio en el reino de las flores. Resulta, pues, un alimento excelente que facilita la digestión en los estómagos débiles.

Empléase la miel, en la confección de toda clase de dulces y de pasteles, en muchas preparaciones culinarias y, en general, en todas aquellas en que se haga uso del azúcar, jarabes, confituras, compotas, gelatinas, licores, etc.

Un tarrito de miel debe figurar en el cesto de vituallas de todo excursionista. Disminuye la sequedad del paladar, provocada por el sudor, a causa del hidrógeno que contiene, y repara con su carbono el que se pierde con la fatiga producida en las subidas y por el mucho oxígeno que se aspira en las regiones montuosas.

En la medicina se emplea en muchos casos la miel como depurativo de la sangre y también para la curación de las inflamaciones externas. Mezclada con un poco de agua jabonosa y harina de centeno o de linaza, constituye una cataplasma para calmar los dolores de los diviesos y para hacerlos madurar. En la ciática suele calmar el dolor con un emplastro hecho con miel y cal viva.

La miel como remedio ejerce benéfica influencia sobre todo el organismo humano. Mezclada con agua caliente y un poco de aceite constituye un excelente gargarismo. Debido al ácido que contiene, es muy eficaz contra la ronquera, la tos, los resfriados, la bronquitis, las anginas, el catarro pulmonar, el asma, etc. En las toses molestas se aconseja la cocción de cebada endulzada con miel y añadiendo zumo de limón.

Un vaso de vino caliente o de leche endulzada con bastante miel, a la que se une un poco de café o ron, constituye una bebida agradable que provoca el sudor y es muy útil para curar el reumatismo.

EL DOCTOR:

Novias

Serán felices el matrimonio, las que al contraerlo desalumbren a su flamante esposo con las gracias del corso F. Prats. Imeldo Seris 41, (a) frente a la calle del Norte.

NOTAS DEL PORT-FOLIO

(Impresiones de un viaje.—Cabo Juby.—Don Francisco Beus.—Los moros.)

Cabo Juby, lector, es una especie de playa desolada. Tierra adentro, vense algunos taragales medio sepultados en arena y al naciente, desde su restinga norte (Tarfaga) pende un brazo de escollos a flor de agua.

En el extremo sur de la rompiente, hay emplazado un castillo, en cuyas firmes murallas cubiertas de líquen, bate el oleaje, y en el continente, como centinela avanzado, pintoresco y avizor, destacase el amplio edificio

eternamente amigo suyo, admirador suyo, es una misma cosa.

Nos habla de sus moritos y recuerda, agradablemente, sus huérfanos de Río de Oro...

Quando se despidió de ellos, en sus viajes a Europa, las *cabillas* le rinden culto y le despiden «corriendo la pólvora» y haciendo caer de rodillas a sus caballos, ante la enorme bandera roja y gualda que ondea, magestuosamente, sobre el amplio castillo.

Quando regresó de su último viaje a Madrid, uno de esos bereberes de alta imaginación, digno discípulo de *Nábiga*, el poeta nómada, supo saludarse con un feliz tropo:

¡Ilusta el cielo te esperaba!
Los indígenas de Cabo Juby, son inteligentes y de carácter bélico pero poco trabajadores. Entre ellos descuella *Sidchamet* (el herrero) cuyos trabajos en filigrana, son dignos de encomio y *Mohamet*, patrón de la familia del fuerte e inteligente práctico del puerto.

El austro fresco, desagradable ennegreció el tercer cuadrante, y una fuerte pitada del «Fuerteventura» amenazando llevarse, nos puso en desconcierto. Como una bandada de dispersos gorriones, cada cual cogió lo suyo y regresamos a bordo.

Al poco rato, la lluvia era inminente y desaparecieron la playa, los fuertes y los moros, bajo un montón de gasas negras.

Francisco Jordán.

1-24 1917.

GACETA DE TENERIFE

Concurso de premios a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes

CUPÓN

para el sorteo de 1.º de Marzo

Diez de estos cupones dan derecho a tres números para el sorteo, debiendo ser canjeados antes del 25 de Febrero.

Ecós de Sociedad

Día de días

Nuestro joven amigo y compañero en la prensa, don Romualdo G. de Padres y Mandillo («R. Wals») celebra mañana su fiesta onomástica.

Le deseamos muchas felicidades.

Saludo

Hemos tenido el gusto saludar al M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico y Vicario General de esta Diócesis, doctor don Bernabé González Marrero, distinguido amigo nuestro.

También lo hemos hecho, al farmacéutico de Tacoronte, y estimado amigo don José Fariña y Alvarez.

Baile

El día 10 del corriente mes se verificará un baile de disfraces en el «Salón Novedades» organizado por la agrupación «Tres de Junio».

Dicha agrupación, dando una vez más pruebas del más alto y noble sentimiento tiene a bien dar dicho espectáculo a beneficio del «Asilo de Mendigos».

Dado el fin que se proponen llevar a cabo auguramos un completo y merecido triunfo.

Restablecido

Lo está completamente, nuestro joven amigo don Bernardo Pérez y González.

Nos alegramos.

Nuestro joven amigo, el notable pianista don Juan Pozuelo y Ruiz, se encuentra mejorado de su enfermedad.

Lo celebramos.

Enfermos

Se encuentra enferma la respetable señora doña Narcisca Martínez de Ocampo, Vda. de Ballester.

Les deseamos rápido restablecimiento.

Nuestro amigo don Agustín Curbella, se halla muy mejorado de la enfermedad que padece.

Lo celebramos.

Necrológica

Ayer tarde se verificó el espelio del respetable Sr. D. Martín Hernández, ex concejal de este Ayuntamiento.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Fermin Palma García

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosalvarsan.

Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

La asamblea de la Orotava

El domingo pasado se celebró en la Orotava una importantísima asamblea, convocada por el señor Alcalde de dicha villa, D. Agustín Hernández, con el fin de buscar soluciones para la crisis que ha arcado a todo el Valle y el Archipiélago en general, la paralización absoluta del comercio de exportación de frutos.

El acto estuvo concurridísimo, y a él asistieron los alcaldes de todos los pueblos del Valle, y todos los presidentes de Sociedades, Cámaras y Asociaciones.

En dicho acto el Alcalde, Sr. Hernández, manifestó el objeto de la asamblea y alentó a los concurrentes para que expusieran, las soluciones que estimasen convenientes al conflicto.

El Sr. Salazar y Cologan en nombre de la Cámara Oficial Agrícola pronunció un discurso muy sensato, analizando el problema pavoroso que nos aflige e indicando las convenientes medidas, que, para aminorarlo, deben adoptarse.

El Sr. Salazar dijo: «Esta exportación que se paraliza representa el principal elemento de vida de esta región, es el único recurso de los agricultores, el propulsor de la vida mercantil, el sustento de numerosas familias que ven cernirse sobre sus hogares el fantasma de la miseria.

Ante este pavoroso problema, no podemos cruzarnos de brazos, es necesario afrontarlo.

Si confiamos en que la acción del tiempo va a dar solución al conflicto, sufrimos una lamentable equivocación; el tiempo, cada día que transcurre sin que a él apliquemos toda nuestra actividad, empeorará grandemente, sucederá que al querer poner coto a los grandes males que traerá consigo, será tarde, irremediable la catástrofe.

Vamos, pues a solucionarlo, aunamos todos nuestros esfuerzos para impedir que el conflicto nos arrastre a la miseria.

¿Dónde están esos medios? Esos medios existen.

Yo entiendo que hay medios de índole privada, que podemos aplicar inmediatamente; y otros de carácter oficial.

Entre los primeros hay algunos: el deber en que están las clases acomodadas de imponerse economías, la necesidad en que se hallan los agricultores de aprovechar sus tierras fértiles y la de sustituir en los terrenos pobres situados en la zona alta, los cultivos especiales, por aquellos productos que puedan consumirse en la isla.

Otro de los medios, es el de transformar los productos imposibilitados de exportar en substancias que pudieran emplearse en la fabricación de los artículos más necesarios a las clases menesterosas, tales como el pan y el gajo.

Se ocupa, luego de las carreteras, y dice:

«Entre estas obras figura un de sumo interés, la vía de comunicación de la parte baja de la isla con el núcleo central, que una a este pueblo con el de Vilaflor».

Quando se realice y se obtenga la roturación de esos terrenos no solo será un atractivo del turismo, sino que se podrían establecer colonias para nuestros trabajadores, y evitar la sangría de la emigración canaria.

Hay otra vía también de gran interés: la que saliendo del Calvario pasa por los pagos de la Perdoma y Cruz Santa y llega a enlazar con la de los Realejos; carretera que dará salida a los productos de una zona media pero rica.

Refiriéndose al problema de la exportación, dijo:

Ante esta grave situación se presentan dos caminos: o afrontar todos los peligros, exponiéndonos a mayores pérdidas o encauzar la navegación por otros rumbos.

El primero no es fácil de obtener, pues sabido es que los capitanes y pilotos españoles han pedido al Gobierno garantías sus vidas seriamente amenazadas.

Tampoco es posible obtener que las compañías acepten las elevadas primas de seguro.

Quedando pues, descartada por imposible la primera de las resoluciones antes indicadas, puede decirse, ahora que el gran tonelaje quedará paralizado, se establezca una línea semanal entre Canarias y la Península, con lo que se obtendría un lenitivo para esta aflictiva situación.

Se ocupa después del torpedeamiento del «Punta Teno» considerándolo como un atropello.

El discurso del señor Salazar, por la elevación de miras y por lo práctico de sus soluciones, fué elogiadísimo, y convertido, luego, en conclusiones que aprobó la Asamblea.

Otro Consejero que dimite

El Consejero de este Cabildo Insular, don Aurelio Delgado Herrera ha presentado la dimisión de su cargo, por ser incompatible con el de Catedrático de esta Escuela Especial de Náutica, que también desempeña.

Expediente

El Sr. Gobernador civil remite a informe de la Corporación el expediente instruido para enagenación de un edificio ruinoso e inútil para el servicio, propiedad del Ayuntamiento de Arafo.

Subasta

El día 12 de Febrero del año actual y hora de las 10, tendrá lugar, en este Juzgado de primera instancia, el remate en venta de una casa señalada con la letra G. en la calle de Serrano de esta Capital, justipreciada por Perito en 10.500 pesetas. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión.

Para informes el Procurador don Manuel Camí.

La política española

(Parodia del artículo «La mujer canaria», publicado en «La Prensa» del día 5 del cual es autor D. Francisco González Díaz.)

Para el Diputado liberal en el breve periodo de la *escarlata Romanónica* ¡divinos días del chupen! la política, es todo, es lo absoluto.

Hasta un *moquito*, en la edad del encantamiento definiéndola os dirá: ¡Ninfa, musa, hada, sílfide, diosa mina segrada!

¡Basta qué más, después de mina sagrada, donde chupar del bote!

Pero si se nos pregunta por el Jefe liberal a los que le *conocemos* y lo *amamos* y lo *adoramos* ¡Ay mi madre! ¡Ay mi abuela! solo exclamaremos: ¡U!

Y en esa exclamación admirativa pondremos todas las *alabanzas* del idioma y todos los amores de nuestra alma. ¡U! así se expresa bien lo que no se puede expresar.

Así en un monosílabo se contiene el infinito.

No se trata de la belleza estética, flor que vive «al espacio de una mañana». La otra flor que nunca se marchita, la flor del *Don* de gobernar*, ningún político de ningún país, la posee como el Jefe liberal.

El Jefe liberal, siempre está avisado y alerta, como Jefe. ¡Ay mi madre! es más que jefe; como político, más que político, como ciudadano ¡ay mi abuela! más que ciudadano.

Entra en el Gobierno, no para reinar, sino *por obedecer* a su Patria y a su Rey (pues este se pregunta ¿Quién *escojo* entre los prohombres? y no hay otro, Romanones), para sacrificarse y desvanecerse en el ejercicio de los santos deberes santamente observados. Entra en la vida dura de la alianza y combinas, de la ruina amantísima para darle todo, sin reservas ni eguismos. Construye y ordena la Presidencia como un templo; es un incomparable constructor y ordenador.

Llena España su inmenso corazón. Es enfín «El verdadera Maquiavelo».

El sentimiento del amor a lo suyo lo engrandece hasta la magestad; el culto del deber a la hacienda la levanta hasta el heroísmo.

Y de tal modo este sentimiento y este culto constituyen la ley del *matrimonio* político que, cuando alguno por raro caso, lo olvida o le abandona las gentes dicen: ¡imposible!

Nadie cree que aquí un liberal no sea un super-hombre.

Los ejemplos de todos los días, en todas partes, autorizan esta creencia. Los políticos se sienten pequeños ante la terrible fortaleza Romanonesca, y, en general, lo son aquí y donde quiera, pero mucho más aquí.

Son, moralmente, con respecto a su Jefe «seres inferiores».

Si nuestro país alguna vez se regenera y se salva, lo regenerará y lo salvará este hombre, Lerroux lo ha perdido; Lerroux a perdido este Paraíso.

Cuan GACETA limpia y clara como un lucero, forma la relación a los moros con la Hacienda, el cajista acostumbrado a copiar nombres, al ver el de este hermano, no se detiene.

—¿Quién es?

—El presidente del Consejo de Ministros.

—Pues a la lista.

P. y Amena

Conservas Trevijano
Preferidas a todas las marcas

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Bocaditos en cómodas y elegantes carteras. Todas estas vitolas son encomiada por su exquisita aroma, buen gusto y perfectores.

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PUNSA ASOCIADA

PENINSULA

MADRID

Lo que se cree en los Centros diplomáticos

Los Estados Unidos irán a la guerra

Madrid 5.—Los redactores de Prensa Asociada visitaron hoy determinados Centros diplomáticos con objeto de recoger impresiones fidedignas acerca de la situación actual.

Existe la firme creencia de que tras la ruptura de relaciones diplomáticas, los Estados Unidos declararán la guerra a Alemania aguardando para ello elegir el momento que a su juicio sea más oportuno para los fines que persiguen.

Fines que persiguen los yanquis

En cuanto a los fines que parece indudable les impulsa a tomar parte en la guerra, son el decidido propósito de asegurarse el puesto principal y tener voz preponderante en la futura conferencia de la paz a fin de poder poner la mano en los asuntos de Extremo Oriente, los cuales de otro modo quedarían en gran parte supeditados al Japón con daño tal vez de los intereses de Norte América.

En Palacio

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con D. Alfonso.

La nota-contestación a Alemania

Anunció Romanones que se procurará que en el Consejo de esta noche se ultime la nota-contestación a Alemania para que pueda ser entregada mañana mismo.

Expuso el Presidente las dificultades de la redacción de la nota por la importancia que entraña el asunto.

Hundimiento de un vapor yanqui

Los periodistas hablaron con Romanones del hundimiento del vapor americano «Sousatanic», preguntándole si tenía noticia del suceso.

Respondió Romanones que solo conocía las referencias publicadas por la prensa.

No se cerrarán las Cortes

También se preguntó al Conde si era cierto el propósito que se atribuye al Gobierno de cerrar ensanguinadas las Cortes.

Romanones hizo constar que había

reiterado su propósito de mantenerlas abiertas.

Contra la censura

Los representantes de la prensa se quejaron al Conde de los rigores de la censura, exponiéndole las dificultades que crea y el régimen de desigualdad que se establece entre la prensa de Madrid y la de provincias.

El Conde les prometió que a fin de evitar toda reclamación se daría orden para que termine la censura.

PRO-CANARIAS

Conferencia

Con el ministro de Fomento, señor Gasset, celebraron hoy una extensa conferencia los representantes de Canarias en el Parlamento.

El ministro dió cuenta a nuestros representantes, de un telegrama que le ha enviado el representante de la Transatlántica, accediendo esta Compañía a la petición formulada, en el sentido de que todos sus buques que vayan de América del Sur y del Norte, tomen en Canarias la mayor cantidad de carga posible, para desembarcarla en Cádiz y en Alicante.

La compañía pide se nombren en estos puertos representantes de los exportadores, que se hagan cargo de las mercancías.

Hara lo que pueda

Añade el telegrama del representante de la Transatlántica, que la compañía hará lo humanamente posible para salvar a Canarias de la ruina que le amenaza.

Para obras

Gasset manifestó a los comisionados que hoy se habían girado 59 mil pesetas para una isla y 86 mil a otra, destinadas a los trabajos de obras nuevas.

Esta es la cantidad total que existe en el presupuesto.

Si se aprueba

Añadió Gasset que si las Cortes aprueban el proyecto de ley presentado para reparación de carreteras, importante 31 millones, una buena parte le tocará a Canarias.

Muy bien

Nuestros representantes dijeron al ministro, que hoy visitarían a Romanones y a los jefes de las minorías, para interesarles la pronta aprobación del aludido proyecto de ley.

El maíz

Se habló después de la necesidad

de importar en estas islas el maíz, por constituir éste, la base principal de la alimentación popular.

Gasset promete

El ministro prometió gestionar el traerlo de América con flete tan reducido que quizá llegue a cero y que evitará que el maíz llegue a manos de los agiotistas y que estos se lucran. Para conseguirlo, lo consignará a la Junta de Subsistencias y esta lo venderá a su justo precio.

Se solucionará

También se habló de la próxima cosecha de tomates, y de la necesidad de exportarla.

Gasset dijo que estudiará el asunto hasta encontrarle solución.

La comisión técnica

Terminó el ministro diciendo que en el primer vapor que salga para esas islas marchará la comisión técnica formada por los ingenieros señores Gallego y Lorca y el personal subalterno.

El Presidente de la Comisión señor Barla, marchará después.

Para Fuerteventura

Ultimamente los comisionados canarios pidieron al ministro el establecimiento en la isla de Fuerteventura, de campos de experimentación agrícola, prometiéndoles éste complacerles.

Aumenta la importación

Hablando luego Gasset con los periodistas, nos ha dicho que la importación de plátanos aumenta cada día, esperando que con la cooperación de la Transatlántica, se normalizará la situación.

CAMBIOS

Londres	22'36
París	80'50

De la guerra

ALEMANIA

Explicaciones alemanas sobre el bloqueo

Madrid 5.—Oficialmente se comunica:

Una información de Reuter, que aún no está confirmada oficialmente, dice que están rotas las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania.

Si la noticia se confirma habíamos de sentir, que el Presidente Wilson

juza equivocadamente, las medidas que ha tomado Alemania.

Las medidas alemanas tienen únicamente por objeto hacer frente a la tiranía que ejerce Inglaterra y servir así a la libertad de todas las naciones.

En la actualidad se llevan a cabo negociaciones, para determinar hasta donde Alemania podrá hacer algunas concesiones a ciertas apremiantes necesidades económicas de algunos Estados neutrales sin perjuicio de la guerra submarina ilimitada.

DINAMARCA

Opiniones de la guerra

El periódico danés «Sjældemokraten» escribe literalmente:

La situación naturalmente es difícil, pero Dinamarca ya supo antes ajustar a las circunstancias su producción y su comercio y probablemente sabrá hacerlo también ahora.

En primer lugar hace falta tener tranquilidad y firmeza y que trabajen unidos el gobierno, el parlamento, el pueblo y la prensa; así también podrá mos sobrellevar la última parte de esta terrible guerra mundial.

SUIZA

Lo que dice el «Berner Tageblatt»

El periódico suizo «Berner Tageblatt» opina también, que las medidas tomadas ahora por Alemania abreviarán la duración de la guerra y añade literalmente:

Si la guerra submarina sin límites y el bloqueo de los países aliados por Alemania, así como también la amenaza de la destrucción de una gran flota mercante, adelanta la fecha de hacer la paz, entonces queremos soportar todas las estrecheces, que nos traerá todavía el último acto de esta horrible tragedia, que es la guerra.

INGLATERRA

Concentración de la flota yanqui

Según informes de Washington recibidos en Londres toda la flota de guerra yanqui que se halla en las Antillas ha sido llamada a prestar servicio de patrullas en el Atlántico.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo Embajador austriaco

El Conde Tarnowski, nuevo Embajador austriaco, llegó ayer a Washington, expresando su sorpresa por el actual estado de cosas que desconocía.

Mis instrucciones oficiales—ha manifestado—eran cultivar las relaciones

más amistosas con los Estados Unidos.

FRANCIA

Habla Gustavo Hervé. Sobre la ayuda que pudiera prestar España

Informan de París que Gustavo Hervé dice en el periódico «La Victoire» que el concurso de España podría valer más a los aliados que el de los Estados Unidos.

España retrasando o negando su colaboración—añade—dificulta o retrasa la realización del gran sueño de la confederación de los países latinos.

ULTIMA HORA

Comisiones militares

Madrid 6.—Don Alfonso recibió hoy a dos comisiones militares.

La primera la formaban los Generales Primo de Rivera y Aranas, que acaban de regresar del frente francés.

La segunda estaba compuesta por el General Santiago y otros oficiales, los cuales van a Berlín.

¿Qué es esto?

«La Correspondencia de España» pregunta al Gobierno, si sabe quien es el comprador de 350 cartuchos de dinamita, que unos individuos guardaron en Madrid, y los lugares a donde fueron luego enviados.

Igualmente sucede con una enorme cantidad de fusiles, carabinas, pistolas y cartuchería.

Añade «La Correspondencia» que nada quiere decir sobre este asunto.

EN EL SENADO

Lamentos de un Senador

El señor Rahola se lamenta de la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia.

Dice que una indisposición le hizo faltar a la sesión, pero rogó que se tuvieran por reproducidas, todas las enmiendas que él apoyaba.

García Prieto atribuye lo ocurrido a una mala inteligencia, pues él ignoraba los desees de Rahola.

EN EL CONGRESO

Maura interviene

Se discute el articulado del proyecto de protección a las nuevas industrias.

En el debate interviene D. Antonio Maura, combatiendo el proyecto.

invirtiendo en todo estos menesteres más de una hora, y—pues vámonos para el Círculo a ver qué hay por allí—dijo poniéndose el sombrero ante la biselada luna del ropero de entallada caoba, y empujándose las guías del mostacho, de antemano untadas con aromático cosmético en forma de barra, envuelta en talco plateado.

Era la hora de menos concurrencia en el Círculo, por lo que sólo había en el vestíbulo que da a la calle de las Sierpes dos o tres señores graves en el lado de la derecha, y en el de la izquierda hasta cuatro «niños goma» o «crema» o «manteca» o como se diga, insustanciales, huecos y vacíos de esos que no hacen ni en la familia ni en la sociedad sino ocupar una silla y desocupar un plato, deslucir corbatas y ensuciar camisas, con otras cosas que no son para contadas en este lugar.

El recién llegado saludó al uno y al otro grupo, bajando la cabeza; y, yéndose a la sala de lectura, pidió los periódicos ilustrados de las últimas semanas.

Empezó a hojearlos y a ver ilustraciones de artículos, retratos y caricaturas y se cansó. Intento descifrar un gergolífico y la solución no salía. Le vino una invasión de aburrimento que se tradujo en un bostezo desquijador; y otro bostezo que, como haciendo el dúo al suyo propio, oyó a sus espaldas le hizo volver la vista.

Era de Don Pancho Santafé y del Castillo de Alcalá de los Gazules, que estaba divirtiéndose a más y mejor en contar los artesones de la techumbre, repantigado en una mecedora, y haciendo girar los dedos de las manos cruzadas sobre el rollizo abdomen.

Quiso imitarlo en la postura a ver si se dormía. Requirió otra butaca; cruzó las piernas y luego los brazos; echó la cabeza hacia atrás; cerró los ojos, y... una inoportuna mosca vino a posarse causándole molesto cosquilleo, en la parte más prominente de su fisonomía. La oseeó con la mano, tornó a cruzar los brazos y al poco rato... ¡tan!... ¡tan!... las dos en el reloj de la Plaza Nueva.

Las dos: la hora en que estaba él todos los días con Penitas delante, haciéndole el retrato, discutiendo con ella

en busca de albéitares que los curen: es tan usual y tan corriente por aquél Condado, el prescindir del médico para entenderse con el albéitar, que algunos ha conocido el pecador que esto escribe con más fama por aquellos contornos que Barceló por la mar.

La parienta remota de la Oliscona que había ido a Matosjos como dueña sin tocas de la sobrina enferma, era Carmen «La Calandria» de Cascotes, que no se «quería di, sin ve a la familia porque algo eran tós resentimientos.»

—¡Vaya, muge, qué güena moza que estás!—empezó a decir la Calandria a su augusta pariente la Oliscona—paece que no pasan días por tí: íntica a tu madre que tenía fama de vistosa por tos estes arreores.

—¿Y qué se trae por aquí?

—Na: a ve si er maestro Pinto vía a esta y le manda argo; porque, hija, ya estamos aburritas. La ha visto er saluador, y na: la ha visto una curandera, que nos conocimos en el Rocío, y na: jasta que himos jecho el arresto de vent a ve a Pinto, a ve si le manda una birma, porque está como la ves, ajogándose viva y con esa tosiguera que no se le quita. En cá Señá Jeroma himos dejao las burras y allí vamos a comé, que, como el otro que dice, de barbero a barbero no corre dinero. La cuar que está ahora mu engrande la probe, y malegro. Dice que ha tenío un guespe que le ha dao er dinero a carretás y que piensa de gorré, y que le dió a la día la fineza de cinco duros. Conque cáta la ahí la probe; ya tiene pa echarse encima un güen roción. Será un riquísimo, digo yo...

—¡Quiá!—respondió muy displicentemente la Oliscona—¡un pintorecillo de mala muerte, que quiere dársela de marqués! ¡un don nadie vestido de limpio!

—Yo también tuve otro, años atrás, lo cuar se fué sin pagarme er pupilo porque se escapó con una muchacha: Don Francisco Góngora.

—¿Don Francisco, qué?

—Don Francisco Góngora, u Góngora, u que se yo: una nombradía mu rara, que se me enrea la lengua.

MAS DE CANARIAS

Otra visita

Madrid 6.—Los Diputados y Senadores por esas islas han visitado nuevamente al Conde Romanones. Este les ofreció que se acudiría con urgencia a la concesión de presupuesto extraordinario, para atender las perentorias necesidades de Canarias.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 5.

Teatro de guerra occidental

Ejército del Príncipe heredero Rupart de Baviera: Entre Lens y Arras, como también desde Serre hasta el bosque de St. Pierre-Vaast, la lucha de artillería alcanzó mayor violencia que en los días anteriores.

Al norte del Ancre, después de un fuego tamboréan e, atacaron los ingleses a media noche nuestras posiciones.

Mientras que al norte de Beaucourt fracasaron los ataques, un destacamento enemigo consiguió en las cercanías de la orilla de dicho río, penetrar en nuestras trincheras más avanzadas.

Ejército del Kronprinz: Al este de Pont-a-Mousson y al norte de St. Michel tuvieron buenos resultados las empresas de nuestras patrullas.

Teatro de guerra oriental

Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera: En ocasión de los combates que por la mañana, a pesar de un frío crudo, se desarrollaron en las inmediaciones del río Aa, quedaron rechazados varios ataques rusos.

Frente del Archiduque José: No ha cambiado la situación.

Teatro de guerra balcánico

Frente macedónico: A excepción de duelo de artillería cerca de Monastir y entre el Vardar y el lago de Doiran, no hay nada que mencionar.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 5.

Parte de Haig

Rechazamos partidas de raids al este de Bouchavesnes.

En las cercanías de Arras la artillería causó al enemigo en retirada considerables pérdidas.

De París, oficial

C.ñoneos intermitentes en varios puntos.

Modificación del bloqueo

Se anuncia una alteración en el bloqueo a Inglaterra permitiendo a los buques neutrales un canal de veinte kilómetros al oeste de la costa danesa entre las zonas de peligro británicas y alemanas.

Radiograma oficial ruso

Rechazamos numerosos ataques en

la parte este del pantano de Tirul. Entre el pantano del Tirul y el Aa los alemanes irrumpieron en nuestras trincheras.

Al este de la carretera de Kalmecm nuestro contraataque restauró la posición.

De Washington.—Demanda yanqui

América ha demandado de Alemania la libertad inmediata de los súbditos norteamericanos capturados por el corsario en el Atlántico.

El vapor norteamericano «Housatonic» ha sido hundido.

Sesión histórica en el Congreso americano.—Discurso del Presidente Wilson

En una sesión histórica del Congreso, por la tarde, Wilson explicó las razones para la decisión que había tomado por medio de un discurso que fué grandemente aplaudido especialmente cuando declaró que pediría al Congreso concediese los medios necesarios para la salvaguardia de las vidas y propiedades de los americanos. Dió por sentado que todos los neutrales seguirían el ejemplo de los Estados Unidos, rompiendo las relaciones diplomáticas con Alemania.

Lo que opina el Gobierno del Brasil

El Gobierno del Brasil está convencido que ha llegado el momento de abandonar la neutralidad si la nueva guerra submarina perjudicase directamente los intereses vitales del Brasil.

De Philadelphia.—Cruceros auxiliares alemanes embargados

Los cruceros auxiliares alemanes «Kronprinz Wilhelm» y «Prinz Eitel Friedrich» que se hallaban internados en el Arsenal Naval han sido embargados y sus tripulaciones encarceladas en Cuarteles aislados.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Juicios por Jurados

El juicio señalado para ayer tarde contra Juan Domínguez por tentativa de violación, fué suspendido por haber contraído matrimonio el procesado con la parte ofendida, cuyo hecho supone el perdón de ésta.

Señalamiento para hoy:

Juzgado de la Laguna.—Causa contra José Reyes, por abusos deshonestos. Abogado, señor Cano. Procurador, señor Díaz.

Solicitudes

Han presentado solicitudes interesando el cargo vacante de Juez municipal de Guía, los señores don Antonio González Gorriñ y don Daniel Trujillo Delgado.

Instuyendo causas

El juzgado de esta Capital instruye sumario por hurto de un cerdo a María Núñez Eld.

NUEVOS ESTUDIOS

Apertura de curso

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró anoche a las 9 y media la sesión inaugural de la «Sección elemental nocturna para adultos» creada en esta Escuela profesional de Comercio por R. O. de 25 de Noviembre último.

Ocupó la presidencia el Delegado Regio D. Benito Pérez Armas, teniendo a su derecha, al Sr. Ministro de Instrucción de Liberia, y al decano de los abogados D. Blas Cabrera Tophan, y a su izquierda al comandante de Marina Sr. Monreal y al comandante del «Laya», Sr. González. A los lados de la mesa, el director de la Escuela profesional de Comercio D. Melchor Ordóñez y el Secretario D. José María Segovia.

Concurrieron al acto el Alcalde de esta Capital, D. Jacinto Casariego y Ghirlanda, los concejales Sres. Vivanco y Yanes y el Secretario señor Sarmiento, los profesores de la Escuela de Comercio, D. Mateo Alonso del Castillo, D. José Hernández Amador, D. Manuel Rodríguez Valladares, D. Pedro Ramírez y Vizcaya, D. Ricardo Hodson y Balestrino y D. José Molowny Real y los auxiliares D. Cristino Díaz Botas y D. Felipe Pogg.

El director de la Escuela de Artes y Oficios D. Pedro Tarquis, presidente de la Cámara de Comercio, D. Pedro Ruiz de Artega, el inspector provincial de Sanidad D. Julián Van Bamberghen, el delegado de Farmacia, D. Humberto Lecuona y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

La tribuna pública la ocupaba numeroso público.

Abrióse el acto dando lectura el Sr. Secretario de la Escuela de Comercio a las R. R. O. O. creando la expresada «Sección elemental nocturna» y nombrando el personal docente.

A continuación el señor Hernández Amador leyó unas cuartillas ponderando la importancia que entrañaba la concesión que se solemnizaba y reseñando las gestiones realizadas que tan lisonjero resultado han dado.

El Director de la Escuela de Comercio señor Ordóñez dió lectura a un discurso encomiando la Sección nocturna y expresando sus iniciativas encaminadas a darla mayor amplitud de tal manera que satisfaga cumplidamente a los que se dedican a los estudios mercantiles.

En su discurso, el señor Ordóñez dedicó en inglés delicadas frases de elogio, al Ministro de Instrucción pública de Liberia.

Tras el señor Ordóñez dirigió brevemente la palabra al auditorio el señor Alcalde quien en términos llanos y concisos hizo ver el gran bien que de las nuevas clases se deducirían en provecho de nuestra sociedad eminentemente mercantil.

Remató el acto el señor Delegado de Enseñanza pronunciando un discurso en el que hizo resaltar la simpatía que ha despertado la instrucción en todos los grandes hombres públicos y el resurgimiento que se nosa en España en materia tan importante.

Elogió al Ayuntamiento y al Cabildo por su cooperación en la creación de los nuevos estudios docentes. Y terminó declarando abierto el curso académico.

Vida municipal

Obras públicas

El señor Alcalde, en nombre de la Junta de Defensa, ha telegrafiado a la representación parlamentaria interesándola procure recabar del Gobierno la ejecución de las obras del adoquinado de la Rambla de Pulido por cuenta del Estado, pues el Ayuntamiento tiene agotados todos los recursos hallándose imposibilitado actualmente para contribuir a ellas con el 50 por 100.

También se pide a los diputados que gestionen la subvención, con cargo al presupuesto ordinario, para la construcción del edificio escolar del barrio del Cabo, conforme al proyecto que obra en el Ministerio de Instrucción pública.

Concurso

Han presentado instancia en el concurso para proveer dos plazas de cobradores afectos a la Depositaria de fondos municipales, don Alfonso Arnay Sosa y don Antonio Delgado Hernández.

Son ya 3 las solicitudes presentadas.

Comisión de Hacienda

Ayer tarde celebró sesión la Comisión de Hacienda.

La guerra submarina

El «Sardinia» torpedeado

El representante de la Casa Thorsen en esta Capital ha recibido un telegrama comunicando que el vapor noruego «Sardini» perteneciente a dicha Casa Armadora había sido torpedeado.

El «Sardinia» se dirigía a Inglaterra con 30.000 huacales de frutos de Tenerife y Las Palmas, y salió de este puerto hace unos 15 días.

Según nos manifestaban, parte del cargamento que conducía el «Sardinia», estaba asegurado en las compañías «Phoenix» y «Unión Marine».

Ignórase la suerte que haya podido correr otro de los vapores de Thorsen que salió hace poco tiempo también llevando frutos, con destino, según nos dicen, a Inglaterra.

Cortinas, Stora, visillas, en b. lista, tul y seda, sábanas en hilo y algodón, sillas y sábanas de baño, Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

Transportes de frutos

El Presidente de la Cámara Agrícola señor Hernández Alfonso recibió ayer de Cádiz un telegrama de la Casa de Pinillos dando cuenta que su Agente en esta plaza tiene instrucciones para que admita la mayor cantidad posible de frutos en el vapor «Infanta Isabel», que se espera el día 9 procedente de Buenos Aires.

También se han recibido en esta Capital noticias de la Compañía Transmediterránea diciendo que el día 7 llegará de Barcelona el vapor «Grao» y transportará frutos a la misma capital barcelonesa; y del 17 al 18, el vapor «Tambre», de Sevilla, el cual conducirá frutos para Santander.

En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada Camisería «New England» sita en la Plaza de la Constitución ha correspondido el premio del mes de Enero al ticket núm. 686.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

En la Cruz Roja

Según anunciamos, el domingo último visitó el Local Social de la Comisión Provincial de dicha Institución el señor Ministro de Instrucción pública de la República de Liberia acompañándole su Secretario particular, el Cónsul de su Nación D. Juan Yanes Perdomo y los de Bélgica señores Gerard y De Masy.

A las cuatro de la tarde fueron recibidos por el Ilmo. señor Delegado Presidente don Antonio Vivanco, Junta de Gobierno de la Comisión y la Brigada Sanitaria que, al mando de su primer Jefe don José de la Rosa y Falcón y con Bandera le hizo los honores correspondientes.

S. E. recorrió los departamentos ocupados por la Ambulancia, presenciando los ejercicios de camilla que hizo la primera escuadra de Sección Sanitaria mandada por el Cabo don Andrés Bousson; visitando la Casa de Socorros y pasó luego a la Secretaría donde, después de firmar el Album de visitas fué espléndidamente obsequiado con champagne, vinos, pastas y tabacos.

El señor Ministro expresó al señor Vivanco su agradecimiento y le rogó felicitar en su nombre al personal de la Brigada por lo bien dispuesto que tienen todos los servicios y la perfecta ejecución de las maniobras de Camilla.

Antes de abandonar aquella casa indicó S. E. deseos de que su señora la visitara y de acuerdo con el Cónsul señor Yanes fué designada la hora de las 4 de esta tarde, martes, para llevar a cabo la mencionada visita.

—¿Don Francisco Góngora y Pacheco, guapo él, morenito, con los bigotes muy empinados?

—¡Er mesmito, con tos sus pelos y señales!

—¿Y dice usted que se fué sin pagarle el pupilo, y con una muchacha?

—¡Y que Dios no me de salú pa alevantarme de esta silla, si es mentiral...

La Oliscóna sintió un placer tan intenso, como si le hubiese tocado el premio gordo de la lotería de Navidad, pero lo disimuló prodigiosamente; siguió haciendo cantar a la Calandria y averiguando pormenores, hasta los más nimios, y aún no habrían salido de los callejones de Matojos las dos expedicionarias de Cascotes, cuando, abanico en mano y chal en talle, iba de casa en casa, como quien hace el padrón, contando que el pintor había robado a una muchacha en Cascotes, después de haberle dado cinco puñaladas a su padre y de haber metido en una alacena y emparedado a una hermana de la robada; y que no sólo no había pagado a la pupilera, que era una infeliz, el pupillaje, sino que le había robado tres duros la noche antes.

¡Y cuidado que a ella no le gustaba murmurar!

Al día siguiente donde quiera que entraba Don Manuel a visitar se le daban las quejas por lo callado que había tenido lo del casamiento de Penitas.



VI

Fermentación

Paco Góngora llegó a Sevilla antes del medio día. Se le improvisó un almuerzo, porque no se le esperaba por los criados. Lo despachó, aunque con desganas, y se encerró en su cuarto donde se algeró de ropa y se acostó a dormir la siesta hemos dicho? ¡Ojalá!... pero ¿dónde estaba el sueño? ¿Se le habría quedado en Matojos, como se le había quedado el corazón?

Y cerraba los parpados y hacía por quedarse dormido; y Matojos otra vez en el caletre, y en la imaginación Penitas, llorando de manera desgarradora con una carta en la mano y diciendo en el paroxismo de la angustia:—¡yo la quería mucho! ¡pero mucho! ¡que estaba loco! ¡loquita, Paco!

Y su señoría el sueño sin venir ni con un memorial... Paco Góngora era de los que no pueden estar en la cama, sino durmiendo, y optó, ya desesperado de no dormirse, por levantarse.

Se levantó; se lavó; se vistió de pies a cabeza con exquisito esmero; se acicaló y perfumó como dama para sarao,

HARINA A BASE DE PLATANOS NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXOUNTREINA HARINA DE PLATANO Y AVENA

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Farfán, Farmacia Tacoronte Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 6

La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Monte Olivete y Santa Dorotea, virgen y mártir.

Nació Santa Dorotea en la ciudad de Cesárea, en la provincia de Capadocia. De orden del Emperador Diocleciano fué presa la santa virgen, y llevada delante del tribunal del presidente Apricio, para que sacrificase a los dioses inmortales, respondió Dorotea: «Dios verdadero y Emperador del Cielo me ha mandado que a El solo sirva y reconozca por Dios». Amenazóla el juez con tormentos y muerte cruel si no hacía lo que mandaba; pero Dorotea le dijo: «¿Por qué te detienes? Haz presto lo que haz de hacer, para que yo vea Aquel por cuyo amor no temo y deseo padecer, que es mi Esposo y me convida para el paraíso de deleites puros e inextinguibles». Como Apricio vió que gastaba el tiempo en vano, la entregó a dos hermanas llamadas Criseta y Calixta, que habían negado la fé de Cristo, para que la persuadiesen a lo mismo; pero sucedió lo contrario, pues la santa virgen las convirtió a Cristo y dieron la vida por su amor. Después de haber sido quemados sus costados con hachas, mandó el inicuo juez que fuese degollada el día 6 de Febrero de 504.

Santos de mañana, día 7

San Ricardo, rey de Inglaterra y San Romualdo, abad.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Romualdo, abad, con rito doble, color blanco.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores

Médicos

Anexa a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestino, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

MUEBLES

Se venden en la Calle de Viera y Clavijo núm. 5.

Particular y escuelas

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados. Pide usted regímenes sub Adelante de este diario.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se alquila un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria.

Tiene retrete. Informarán en la calle de Imeldo Seris núm. 119.—(Peletería).

Almoneda

De todos los muebles y objetos de casa. 5, Viera y Clavijo, 5.

En el «Rincón», de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar. Razón en esta Imprenta.

Se enseña.—El idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza del Pilar núm. 4.

LUIS FRAGA GARCÍA
Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

Se alquila.—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad. Informarán Santa Rosalía, 6.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta Imprenta.

Se alquila.—Una habitación.—Plaza del Pilar núm. 4.

Se compra un crucifijo de marfil cuya escultura sea perfecta. Darán razón en la finca de Macario.

Se desea alquilar por años o comprar una casa en sitio céntrico de la ciudad de la Laguna. Darán razón Herradores 51.

Se alquila.—Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre. En la misma se venden alhajas usadas de oro de 18 kilates a 2 pesetas gramo y de 14 a 1'25.

Sombreros de Sra.—Por final de temporada realizamos a precios de costo las grandes existencias. San Clemente 5. Gran taller de reformas.

En el valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Misani.

Se confeccionan y arreglan.—Toda clase de sombreros a precios económicos. También enseñan a hacer sombreros de todas clases.—Plaza del Pilar núm. 4.

Jacos.—Se desean comprar dos propios para tiros; para informe de compra, dirijirse a don Manuel Molowny, San Francisco, 30 o don Emilio G. Díaz, Alfonso XIII, 41.

Se alquila un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

Se desea alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se alquila.—La casa núm. 18 en la calle de la Igualdad, es nueva con electricidad agua a presión y gas. Informarán O'Donnell 15.

Papas para comer.—Se venden por sacos de 1 y medio kintal. Darán razón Castillo 30. Almacén de tejidos.

“LA BOTA DE PARÍS”

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método espe-



cial que esta casa emplea. Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 12. Santa Cruz de Tenerife.

850 PTAS. BOTELLA.
PARA LAS MADRES QUE CRIAN
PARA LOS CONVALESCIENTES
PARA LOS DÉBILES
Y PARA LOS ANÉMICOS
Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISZEGUI
EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las afecciones, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y otros del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos Constituida desde el año 1891

MADRID

Capital social primitivo 1.500.000'00 Pesetas.
actual 22.509.517'73
Averías y siniestros pagados 3.000.041'27

Accepta, a primas en competencia, seguros de mercancías, de valores y de cascos de embarcaciones a vapor, de vela y a remo. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías y siniestros.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife.

— FRANCISCO DE P. BERGILLOS —

Sabino Berthelot, 8.
(Antes Flores).

Teléfono, núm. 301.

LA UNIÓN INDUSTRIAL

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

SERVICIO A DOMICILIO.

Precio sin competencia.

27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.

Teléfono 209, 11.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Gasterina Fremont, The Chamber, Pertussin, Termómetros clínicos, Jarabe Dussart, Elixir polibromurado Ibor, Micollina Doyer, Histogenol Marina, Hules para camas, Sueros del Instituto Pastuer, Antidiférico, Antiestroptococo, Antinenninococico, Antitetánico, Antipestoso, Antivenenoso, Tricalcina, Sal de Calbard, Sal de Frutas, Glicerosulfato de cal Adrian, en frascos de 250 gramos, Elixir Doret y Grez, Hule de ceda, Manteca cacao, Linaza Tarin, Aristol Bayer, Enosoforina Serra, Tricalcina granulada y en polvo, Uronil Uradanal, etc., etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

LOECHET
PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL
DEPURATIVA ANTHERPETICA
PURGANTE EL MAS SUAVE
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.
PROPIETARIO: LUIS SANZ
DIRECCIÓN Y DEPÓSITO: MONTERA, 29. BAJO. TEF 11-76

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias

DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ

TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

F. PRATS.

CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de portes. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Los Insecticidas Galimany

GIOR-SOTNEVER DE PELITRE

Altamente higiénicos e inofensivos para las personas

Los Insecticidas Galimany, vegetales de Pelitre (Pyrethre), de plantación, cosecha y elaboración nacional, propias, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc).

Con el uso de los Insecticidas Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias de toda clase de insectos, comotambá én de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente esticonsiderado el insecticida vegetal de Pelitre como un poderoso y energético desinfectante y antiséptico.

Pidan los insecticidas Galimany en toda buena Droguería, almacenes de quincaillería y Ferreterías. Para Pedidos dirijirse al Teléfono núm. 437.—Central.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de “El Centé Cubano” son elaborados con tabacos de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.



CHOCOLATE DE LA TRAPA... FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses... TRAPINSELS... DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

DISPONIBLE PARA LA Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G. cable alemán

Sociedad Transmediterranea de Barcelona Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN...

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife Alfonso XIII, 43 Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar...

Librería y Tipografía Católica Establecimiento editorial de primer orden Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria MATERIAL DE ENSEÑANZA



Compañía Transatlántica (Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Febrero de 1917 El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires...

Infanta Isabel de Borbón El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo...

Ciudad de Cádiz Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día el magnífico vapor

Cataluña El día 14 de saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curaçao y La Guaira...

Montevideo El día 3 de Marzo saldrá para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo El 1.º de Febrero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana...

Administración de Lotería núm. 3 Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros Capital suscrito 16.000.000'00 Capital desembolsado 8.750.000'00

Esta Compañía se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones...

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Academia de Alfonso XIII Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.

Buena ocasión Por ausentarse su dueño se vende la barbería de la calle de la Candelaria núm. 20.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1917 FECHA DE LLEGADA VAPORES DESTINOS El 1.º de Febrero Balmes Cádiz y Barcelona (por Las Palmas)

Compañía de vapores correos de Africa El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 1.º al 4 Febrero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Albucomas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.512.500

CASA PARA HUÉSPEDES "EL CIPRÉS" (OROTAVA) Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle...

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN Redacción y Administración: San Francisco, 7 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TARIFA DE ANUNCIOS

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Academia de Alfonso XIII Anunciar es vender. "Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas.

Juan Martín Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates. Escritorio: Duque de la Victoria, 7.-Cádiz.